



SIGNOS Y SÍMBOLOS DEL ARTE URBANO

NIURMA IRENE CHAMIZO ARANGO¹

SIMBOLOS Y SIGNOS: ENSAYO Y OPINIÓN



¹ Universidad Agraria de La Habana. Cuba. E-mail: niurma@unah.edu.cu; niurmairene@gmail.com

.....



Resumen

El presente ensayo introduce una reflexión sobre los principales signos y símbolos del arte urbano, a partir de una redefinición realizada sobre las bases de este concepto. Se ha considerado que éste debe tomar en cuenta, para la transformación estética de los entornos abiertos (ciudades, comunidades, barrios, barriadas, repartos, entre otros), la interconexión de cierta capacidad orientadora como plataforma de acercamiento visual; la actitud multidisciplinaria de los profesionales interventores, y la espiritualidad del lugar, incluyendo la creatividad de la ciudadanía que vive y trabaja en estos lugares. No se establece prioridad para ninguno de estos componentes que tributan a dicha disciplina, porque todos tienen su función dentro del mismo sistema sociocultural al cual se debe, y que al mismo tiempo encierra otras estructuras y niveles de acercamiento. ¿Qué significa el arte urbano? ¿Es arte público el graffiti, la intervención, el arte contemporáneo o las escalas del diseño?

Abstract

The present essay, introduces a reflection concerning the principle signs and symbols of urban art, from a redefinition realized from the basis of this concept, where it is considered that this idea should be accepted for the esthetic transformation of open environments (cities, communities, neighborhoods, shanty towns, housing estates, among others), the interconnection of various factors: the capacity as a visual platform to orient; the multidisciplinary attitude of the professional creators and the spirituality of the place, along with the creativity of the inhabitants that live there. There is no established priority of these components that manifest this discipline, due to the fact that they all have their function inside the same sociocultural system, and at the same time enclose other



structures and levels of approach. What is the meaning of public art? Is graffiti, interventions, contemporary art or the levels of design, public art?

Signos y símbolos del arte urbano

Tenemos la oportunidad de constituir nuestro nuevo mundo urbano en un paisaje imaginable, es decir, visible, coherente y claro. Esto exigirá una nueva actitud por parte del habitante de la ciudad y una remodelación física de su dominio en formas que extasíen la vista, que por sí mismas se organicen de nivel en nivel en tiempo y espacio, que puedan representar símbolos de la vida urbana. (Lynch, 1970: 9)

Concepto de arte urbano.

Sobre el tema que ocupa a este trabajo señala la investigadora mexicana Carolina Rosas Heimpel:

[Que] es a partir de los fenómenos estéticos del espacio urbano que se dan significados a la ciudad y a la vez estos, reflejan su producción simbólica. El arte urbano, como fenómeno simbólico – y cita a Thompson (1993)²–, expresa la visión del mundo y la identidad de la ciudad en que se inserta. (Rosas, 2013 p.60)

Y si la estética:

[E]s la disciplina que trata de lo bello (entendido en el sentido amplio que abarca lo artístico, las diferentes categorías estéticas –sublime, gracioso, lindo, ridículo,

² Citado por la autora: THOMPSON, John. (1993) Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México.



*trágico, etc.–, lo bello natural, moral y cultural) y los diferentes modos de
aprehensión y creación de las realidades bellas. (López, 1991)*

O diciéndolo de otro modo, la estética posee una implicación muy estrecha con la parte más emocional y subjetiva de la sociedad humana, y está, por tanto, íntimamente ligada a la producción de arte urbano. La práctica de esta manifestación artística va a mediar entre las distintas realidades espaciales y la obtención de los significados culturales de su ciudadanía.

Se ha reconocido cierta imprecisión teórica a la hora de definir el tema objeto de este estudio: “si se indaga sobre una definición propiamente dicha de arte urbano, ésta resulta más bien vaga y difusa” (Proulx, 2008)³, pues a menudo se confunde con otros conceptos, por ejemplo, con el de arte público, donde muchos teóricos agrupan por lo general las obras plásticas y visuales emplazadas en estos contextos; o bien con el de arte callejero o “street art”, que también posee muchas variantes y está caracterizado por cierta práctica que alternativamente tiende a la espontaneidad, la clandestinidad y la búsqueda de adaptación a las condiciones de los espacios abiertos; del mismo modo, el diseño urbano entra en dicha confusión, pero éste se refiere más bien a aspectos del trazado y la organización del espacio desde varias perspectivas, como la arquitectura o el paisajismo.

³ Traducción por la autora: “si on recherche une définition à proprement dit de l’art urbain, celle-ci est plutôt vague et diffuse”.



Actualmente en el mundo, de acuerdo a lo expresado por Proulx (2008) el arte urbano se considera en esencia como la actitud multidisciplinaria que deben asumir los artistas, arquitectos, diseñadores, profesionales en general, en el enfrentamiento de los espacios abiertos (llámese ciudad, comunidad o barrio) como “complejo entramado de relaciones sociales, artístico-culturales, económicas, políticas, etc.” (Pérez y Aumente, 2013, p.10). Para definir este concepto, se ha establecido también un vocabulario adaptable a las condiciones de cada país que se constituye en cuerpo teórico y “procura asimismo ser portador de presupuestos éticos del marco vital relacionados a aquellos de los Derechos del Hombre”⁴ según la publicación (Vocabulaire français de l'Art urbain, S.A).

Este aspecto indica que ninguna de las disciplinas que intervenga en dichos lugares, puede clasificarse en sí misma o aisladamente como arte urbano, a no ser que proyecte cierta conexión con los demás elementos y acorde a la integralidad del medio. Estas no prescinden necesariamente de su independencia formal y funcional, pero deben operar en conjunto con los otros componentes, tributando a todo el sistema de la composición y la actividad urbana del lugar, al decir de Proulx (2008, p.87) “cada práctica responde a sus propias reglas, pero unidas, éstas deben producir espacios urbanos

⁴ Séminaire Robert Auzelle; 2009. Traducido por la autora: “Il se veut également porteur d'éthique du cadre de vie liée à l'éthique des Droits de l'Homme. C'est aussi, à ce titre, un ouvrage théorique”.



funcionales, identificados socialmente con las necesidades actuales, y sobre todo, agradables para vivir”.⁵

De esta manera, un *graffiti*, un mural, un cartel, escultura u obra arquitectónica, algunas expresiones de las artes escénicas, la música, performances y muchas otras intervenciones, son sólo partes integrantes del arte urbano, que a su vez, como expresión humana se encuentra estrechamente ligado con los demás aspectos de la cultura.

No obstante, siguiendo esta línea de pensamiento, y buscando una adecuación práctica de la concepción teórica del arte urbano en el contexto cubano y latinoamericano, debe quedar claro que la energía simbólica de éste, es también deudora de los aportes de la propia ciudadanía que habita en un determinado emplazamiento.

Arte urbano en Cuba

En el contexto nacional cubano, a partir de las indagaciones que se han realizado, la definición arte urbano, ha sido entendida igualmente desde varias acepciones; a partir de las múltiples perspectivas profesionales de los investigadores; las intervenciones artísticas de todo tipo en los espacios públicos, ya sea a través de eventos nacionales, trabajos promocionales de artistas que de forma individual utilizan el espacio público como medio de expresión o bien por proyectos comunitarios que movilizan a la participación de la

⁵Traducción por la autora: “chaque pratique répond à ses règles; mais ils doivent, ensemble, produire des espaces urbains fonctionnels, socialement arrimés aux besoins actuels, et surtout, agréables à vivre.”



ciudadanía en la transformación estética de sus entornos urbanos comunitarios, entre otras infinidades de maneras que existen y se interrelacionan.

Por otra parte, es innegable que los últimos cincuenta y tantos años, uno de los programas sociales más importantes en Cuba, ha sido el de la Cultura, que entre otros aspectos, se ha enfocado siempre en llevarla a las grandes masas. De ahí, la fundación de distintas instituciones y organismos, como casas de Cultura, museos, bibliotecas, librerías, asociaciones de jóvenes creadores; de escritores y artistas, entre muchas otras que han tributado a esta idea del fortalecimiento del trabajo cultural en las localidades.

En la actualidad operan en este ámbito tres actores de importancia decisiva por su participación en la elaboración de estrategias de desarrollo cultural: el Estado, los grupos comunitarios organizados y las instituciones civiles (asociaciones y organizaciones no gubernamentales). (Linares, 2004, p.43)

Con todo, el resultado cultural obtenido hasta ahora con las localidades, no es suficiente, es muy puntual en algunos lugares, mientras que se sigue adoleciendo de estrategias más inclusivas en cuanto a formas de movilizar a la ciudadanía por parte de los distintos proyectos y programas institucionales, dado entre otras causas, según se ha expresado, por “la persistencia de una cultura centralista y verticalista, la falta de autonomía del ámbito local”(Deriche, 2013, p.129); “una estructura jerárquica para la toma de decisiones –en especial sobre la distribución y uso de los recursos materiales–, y un criterio sectorial del tratamiento de la realidad” (Linares, 2004, p.48).



De ello no escapa el arte urbano en las comunidades donde habita el ciudadano común (entendiéndose de esta forma a los individuos no profesionales del arte, el diseño, la ingeniería entre otras disciplinas que intervienen en la composición urbana). La mayoría de las localidades evidencian una imagen deprimida, dada por factores de naturaleza económica y también por aquellos comportamientos asentados en la subjetividad de las poblaciones que inciden negativamente en aspectos de la identidad.

Signos y símbolos en el arte urbano

El arte urbano es una manifestación que integra dentro de su sistema tanto signos como símbolos, pues el actuar en los entornos espaciales abiertos, de carácter social colectivo, muestran necesariamente distintas formas o imágenes que hacen de los mismos, lugares con múltiples significados. La ciudad se convierte así en una imagen que se construye a partir de la percepción de los actores, y se puede leer e interpretar desde el análisis de las prácticas artísticas en el espacio público (Rosas, 2013).

Incluso, en esta percepción se incluye la del otro:

Cada uno de los sujetos que habitamos la ciudad asistimos, a través de las acciones que acometemos en el espacio público –e incluso solamente con nuestra presencia en un lugar y momentos dados–, a la configuración de las percepciones del resto del grupo humano que actúa en el mismo espacio. (López, 2011, p. 9)



Estas distintas miradas, expresiones, imágenes o significaciones conforman de forma general, el mundo subjetivo, que junto a la estructura física de los emplazamientos, representan una determinada concepción del mundo sobre la base del conjunto de las diferencias individuales que la integran.

Cada individuo crea y lleva su propia imagen, pero parece existir una coincidencia fundamental entre los miembros de un mismo grupo. Son estas imágenes colectivas, que demuestran el consenso entre números considerables de individuos; las que interesan a los urbanistas que aspiran a modelar un medio ambiente que será usado por un gran número de personas. (Lynch, 1970, p.15)

Asimismo, son las que conciernen al arte urbano.

Se ha planteado en Definición ABC (2007-2015) que el signo “puede ser cualquier representación del lenguaje humano en su inmensa variedad”, que abarca todas las posibilidades, lo mismo léxicas que musicales, visuales o plásticas; puede ser una entidad abstracta creada por el ser humano para significar otra cosa. Incluso los de procedencia natural, conocidos como “indicios, síntomas o señal de algo” (Diccionario de la lengua española, s.f.) que no necesitan de una intencionalidad comunicativa para ser interpretados, entran igualmente en la lógica humana, al ser esta última la que le atribuye un significado a partir de una experiencia anterior sobre los fenómenos de la naturaleza.



Se ha afirmado por otra parte, que no todo tipo de signo, conlleva a una explicación. En ocasiones este se constituye en “objeto, fenómeno o acción material que, por naturaleza o convención, representa o sustituye a otro” (Real Academia Española, s.f.) en este sentido, su espectro interpretativo se reduce a una indicación evidente, a una especie de ordenanza que ha sido establecida para el cumplimiento de una acción, que no implica necesariamente un enfrentamiento múltiple para llegar a un acuerdo, mas todas las personas reconocen su señal. “Si bien todo signo lo es de algo, no todo signo tiene significación (sentido expresado por el signo)” (Diccionario Enciclopédico de Arte y Arquitectura, 2011).

En cambio en el mundo del arte, debido a su esencia polisémica, en ese enfrentamiento dialéctico entre obra y espectador, en ese “proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente” (Lynch, 1970 p.14) que es la elaboración de una imagen, esta concepción aplicada al espacio urbano genera una diversidad semántica mucho más compleja.

Cuando se hace referencia al símbolo, se piensa en algo más específico, que puede ser una imagen gráfica o pictórica de alguna idea o convención aceptada socialmente, que no siempre tiene carácter artístico:

Hay iconos que pretenden ser estrictamente la representación de una abstracción concreta, como un mapa de un país. Existen motivos alegóricos cuyo único objetivo



es el de comunicar, y no se detienen en buscar una ornamentación especial, como podrían ser algunos de los símbolos masónicos del pasado. (Zozaya, 2014)

Sin embargo, el arte, ya sea de forma consciente o inconsciente, utiliza el símbolo como parte de su estructura, al estar relacionado con la inventiva y la creatividad humanas. Para Adolfo Colombres, renombrado antropólogo, los conceptos de signos y símbolos tienen sus diferencias conceptuales:

[E]n el signo, la conexión que se establece entre el significado y su forma es arbitraria pero unívoca [...] En el símbolo, por lo contrario, [...] no puede, por un lado, instaurar una relación arbitraria con un significado, ni tampoco alcanzar una coincidencia total que lo convierta en unívoco [...] El símbolo busca así unir dos realidades que no son del todo ajenas, pero que en modo alguno pueden homologarse. (Colombres, 2011, p.23)

En opinión de este investigador, en los signos se agrupan los componentes funcionales que indican automáticamente un significado directo, proporcional, homólogo o la puesta en marcha irrevocable de una determinada acción; estos son también arbitrarios porque su forma ha sido seleccionada y socialmente aceptada, sin que su forma o estructura tengan necesariamente relación con el encargo social que está indicando.

Ejemplo de signos en el espacio urbano, lo constituyen las señales del tránsito, que indican cuando parar, pasar, cruzar, detenerse, doblar, etc., a través de los colores que se



han establecido para ello: verde, rojo y amarillo o las otras representaciones a partir de ideogramas universales.

Asimismo el signo, al establecer también una relación de causalidad (Definición de signo, 2007–2015) y abarcar fenómenos mucho más amplios, puede convertirse en indicio e informarnos sobre algunos elementos de la subjetividad social a partir del estado de conservación de los inmuebles y demás componentes urbanos. Por ejemplo: la limpieza y belleza de los parques de una ciudad, la poda y verdor constante de las áreas verdes, y la sostenibilidad de estos en el tiempo pueden significar o no hechos de prioridad para la ciudadanía de una localidad.

¿Qué simboliza el concepto arte urbano?

Si ya existe la consideración del arte urbano como actitud, y sobre todo como acercamiento global de análisis visual, que permite dar al diseño urbano ese equilibrio donde cada uno de sus componentes (el urbanismo, la arquitectura, el paisaje, el mobiliario, la ingeniería y el arte público) encuentran su lugar en ese proceso y forman un todo que se inscribe dentro de la historia del lugar y la sociedad que allí vive (Proulx, 2008) y si se integran a estas prácticas el quehacer de la ciudadanía, no cabe dudas de que se está ante un hecho simbólico.

El conjunto de los elementos funcionales y expresivos de cualquier espacio urbano, significa y al mismo tiempo simboliza, a casi todos los fenómenos de la vida material y



espiritual del ser humano. En cada uno de los componentes, nacidos de la intervención antrópica, pueden constituirse en signos y en símbolos dentro de la integralidad del espacio real, plenos de significaciones.

Si por lo general, en lugares diseñados para una determinada función urbana, se interceptan los signos con los símbolos, estos últimos hacen referencia a más de un significado u acción, no se interpretan igual por distintas personas y se elevan a una categoría más subjetiva, de ahí su polisemia y acercamiento a los predios del arte.

Por ejemplo, las luminarias son absolutamente necesarias en todos los contextos, pero su concepción difiere en mayor o menor medida en cada uno de estos, adjudicándoles elementos de identidad. Asimismo sucede con los demás componentes, la arquitectura, el urbanismo, los jardines, los árboles, las esculturas, los parques.

A partir de lo expresado, la Plaza de Armas ubicada en una parte del entorno espacial del Puerto de La Habana Vieja, que es además una de las zonas de crecimiento urbano más antiguas del territorio nacional cubano, puede clasificarse como una manifestación de arte urbano. En primer lugar su morfología expresa un contenido histórico cultural que ha sabido conservarse gracias a la obra de la Oficina del Historiador de esa Ciudad (OHC), no es por gusto que le fue otorgado por la UNESCO el título de Patrimonio de la Humanidad en el año 1982. (Ver figura no.1)



Fig. 1. Plaza de Armas. Grabado de la época.



Fig. 2. Plaza de Armas. Estatua de Fernando VII.

Archivos de la OHC.



Fig. 3. Plaza de Armas. Estatua de Carlos Manuel de Céspedes. Archivos de la OHC.

El signo de la Plaza está dado en ser reconocido como el espacio donde se ubicaban las principales estructuras del poder colonial, lugar de fundación en la mayoría de las villas y ciudades de Cuba. Así las distintas partes que lo componen, las aceras, avenidas y directrices indican en qué zonas del mismo es permitido el tránsito o estacionamiento de personas y vehículos; en fin, el qué hacer en cada caso, prescinde de la señalización gráfica o pictórica, sustituyéndola sutilmente por la sola presencia de los elementos que se constituyen en indicaciones equivalentes.



El símbolo, a su vez, incorpora las distintas interpretaciones que se hacen de la Plaza, a partir de los diferentes usos en una y otra época histórica. Como lugar público, su connotación semántica ha sido diferente en los tiempos: antes fue núcleo principal y jerarquizado a favor del poder colonial, ahora sigue siendo un espacio urbano pero más abierto a la participación directa o indirecta de todos los sectores sociales que lo interpretan y al mismo tiempo son interpretados desde la historia, con carácter instructivo para el turismo cultural.

Como fiel exponente del diseño ambiental, dicho parque nos ilustra el contexto de una época ya pasada, y se considera un excelente ejemplo de objeto rehabilitado para ser utilizado en nuestros días, porque se ha adaptado a las condiciones objetivas y subjetivas del momento actual. El éxito ha estado –entre todas las dificultades– en no desalojar de este espacio a sus habitantes, porque ellos constituyen el “*genius loci*” de ese lugar; está allí lo que las personas necesitan y quieren, las mismos que seguramente proporcionaron las claves de refuncionalización y que con sus distintas expresiones hacen muy creativo este entorno.

En dicha Plaza están presentes varias manifestaciones: el urbanismo, representado en el trazado del entorno físico, el suelo de adoquines de grandes bloques de piedra, material de construcción también se observa en la arquitectura, generando una



combinación armónica entre las edificaciones y el contexto general de la plaza en cuestión.

Por otra parte se integra el mobiliario, compuesto por bancos, luminarias y otros elementos que enmarcan el centro donde se ha ubicado acertadamente, y como corresponde al mejor pasado histórico de la nación, la estatua de Carlos Manuel de Céspedes (Ver figura no.3) sucesora en ese mismo lugar de la de Fernando VII (ver figura no.2). Predomina el mármol como material constructivo, que remata el concepto de perdurabilidad y lujo de nuestra época colonial a tono con la concepción neoclásica que se exigía en una de sus etapas.

Y qué decir del extraordinario paisaje natural característico de esta plaza, respecto a las otras de La Habana –también fundacionales–, que suaviza la fuerte iluminación del sol, haciendo soportable la libre estancia de habitantes, personas de labor y transeúntes en cualquier horario del día. Este paisaje es concordante con los componentes constructivos que matizan la intensa luz tropical.

Estos y otros rasgos, más la impronta creativa de sus actores, conforman los signos y símbolos que identifican a este parque como arte urbano, pero también en este caso, existe un apoyo oficial dada la prioridad patrimonial.

Sin embargo, se produce una interrogante en lo expuesto anteriormente, ¿Las Plazas de otras localidades, tienen igual tendencia de desarrollo? ¿Cómo se moviliza en este caso a la ciudadanía para conseguir transformar sus espacios? Precisamente el *quid*



de esta problemática se encuentra en los significados, en la importancia que tienen para los individuos y la comunidad, sus espacios urbanos, en esencia antrópicos (Couceiro, 2009) y complejos donde por alguna razón ellos conviven y cuyos logros y valores no son sistemáticamente manejados ni conocidos. Esta acción necesita de procesos educativos, promocionales, e instructivos de forma general, pero sobre todo de un pensamiento y actividad sensibles que en conjunto con otros factores deben tener en su centro de desarrollo al ARTE.



Bibliografía

Colombres, A., (2011) *Teoría transcultural de las artes visuales*. La Habana. Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.

Couceiro Rodríguez, A., (2009) *Hacia una antropología urbana en Cuba*. La Habana. Fundación Fernando Ortiz.

Deriche Redondo, Y., (2013) "Cultura y desarrollo comunitario sostenible. *Un propósito, tres caminos.*" En *ENSAYO*, revista de ciencias sobre arte y cultura, No. 1. Publicación cuatrimestral. Universidad de las Artes, pp. 128-152.

"Definición de signos". (Sin fecha) [En línea] Disponible en: <http://www.definicionabc.com/comunicacion/signos.php> (Accesado el 13 de marzo de 2015).

Diccionario de la Lengua Española. (Sin fecha). "Definición de signo." [En línea] Disponible en: <http://www.wordReference.com/english/copyright.asp> (Accesado el 13 de marzo de 2015)

Diccionario Enciclopédico de Arte y Arquitectura. (2011). "Signo" [En línea] Disponible en: <http://www.arts4x.com/spa/i/index-s.htm> (Accesado el 13 de marzo de 2015)



Linares Fleites, C., (2004) "Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano." En Revista *TEMAS* No.36 enero-marzo 2004, pp. 43-51

López Andraca, A, (2011) *Algunas estrategias para percibir lo invisible. Consideraciones sobre la visualidad actual de las calles de Centro Habana*. Trabajo de Diploma. La Habana, Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana.

Lynch, K., (1970) *La imagen de la ciudad*. La Habana. Ediciones Ciencia y Técnica. Instituto del Libro.

López Quintás, A. (1991). "Estética. Filosofía" En *Gran Enciclopedia Rialp.*, [En línea] Disponible en: http://www.mercaba.org/Rialp/E/estetica_filosofia.htm (Accesado el 7 de abril de 2015).

Pérez Reyes, C. y Pilar Aumente Rivas. (2013). "Arte, Arquitectura, Comunicación y Ciudad: Interacciones y Diálogos." En Revista *Arte y Ciudad, Revista de Investigación* (1) Extraordinario no.3, Junio, pp. 9-16. Disponible en: <http://www.arteyciudad.com/revista/index.php/num1/article/view/101/250> (Accesado 6 de febrero de 2015)

Proulx, D. (2008). «Les ingrédients de l'art urbain pour améliorer la ville. » En *UQAM. Conférence prononcée le 4 février 2008*. [En línea] Disponible en: http://www.forumurba2015.com/2_conferences/2.1_liste_conferences/2008-02-



[04%20Les%20ingr%C3%A9dients%20de%20l'art%20urbain%20pour%20am%C3%A9liorer%20la%20ville.pdf](#) (Accesado el 18 agosto de 2013)

Real Academia Española. (Sin fecha). Signo Diccionario del arte. [En línea] Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=sjJM35Fix2x5oY7SIg> (Accesado el 13 de marzo de 2015)

Rosas Heimpel, C. (2013). "La reivindicación de la ciudad por el arte urbano: *Ciudad Juárez, Chihuahua, México.*" En revista de investigación *Arte y Ciudad*, no. 3, abril 2013. [En línea] Disponible en: <http://www.arteyciudad.com/revista/index.php/num1/article/view/87/142> (Accesado el 6 de febrero de 2015)

«Vocabulaire Français de l'Art urbain. » (2009) [En línea] Disponible en: www.arturbain.fr **dans sa version pdf en téléchargeant le livre interactif** (Accesado el 20 agosto de 2013)

Zozaya, M. (2014). El arte del símbolo. [En línea] Disponible en: <https://mariazozaya.wordpress.com/2014/08/12/el-arte-del-simbolo/> (Accesado el 13 de marzo de 2015).